

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 28 de julio de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 39(XII)/21 RGEP 9877

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- La elaboración de un protocolo de actuación entre las Consejerías con competencias en materias de educación, políticas sociales y de sanidad que responda a los principios de un Sistema Educativo de calidad para todo el alumnado y en igualdad de condiciones. El protocolo debe contemplar las siguientes fases: a.- Previo a la escolarización: valoración por parte del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de las necesidades educativas, sociales y sanitarias. b.- Durante de escolarización que agilice la tramitación necesaria: informes sanitarios, servicio de orientación, asignación del centro educativo que mejor se adapte al menor. c.- Plan de acción en el centro educativo, y cuestiones conexas, para su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 273(XII)/21 RGEP 9085

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Investigación e Innovación Tecnológica ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Panes que se van a poner en marcha durante esta Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 307(XII)/21 RGEP 9276

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Rocio Albert López-Ibor, Viceconsejera de Política Educativa, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 308(XII)/21 RGEP 9277

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 332(XII)/21 RGEP 9360

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Viceconsejera de Organización Educativa ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 333(XII)/21 RGEP 9361

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Viceconsejera de Política Educativa ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto,

de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 334(XII)/21 RGEP 9362

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 397(XII)/21 RGEP 9770

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Manuel Bautista Monjón, Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 398(XII)/21 RGEP 9771

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. María Mercedes Marín García, Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 399(XII)/21 RGEP 9772

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Fidel Rodríguez Batalla, Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 400(XII)/21 RGEP 9773

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Ricardo Díaz Martín, Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 401(XII)/21 RGEP 9774

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Ana Isabel Cremades Rodríguez, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 402(XII)/21 RGEP 9775

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Nadia Álvarez Padilla, Viceconsejera de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 403(XII)/21 RGEP 9776

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Miguel José Zurita Becerril, Director General de Recursos Humanos, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 404(XII)/21 RGEP 9777

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 405(XII)/21 RGEP 9778

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Coral Báez Otermán, Directora de Área Territorial Madrid Capital, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 406(XII)/21 RGEP 9779

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. José Carlos Fernández Borreguero, Director de Área Territorial Madrid Norte, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 407(XII)/21 RGEP 9780

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Enrique Gutiérrez López, Director de Área Territorial Madrid-Sur, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 408(XII)/21 RGEP 9781

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director de Área Territorial Madrid Este, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 409(XII)/21 RGEP 9782

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. José Macías Velázquez, Director de Área Territorial Madrid Oeste, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 410(XII)/21 RGEP 9783

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. María del Pilar Ponce Velasco, Presidenta del Consejo Escolar, ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Informar sobre su gestión y los acuerdos tomados en el Consejo que preside. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 62(XII)/21 RGEP 8780

Autor/Grupo: Sra. Aymerich D´Olhaberriague (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Previsión que tiene la Consejería en relación a la construcción del IES Ada Byron en el barrio de San Fermín de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 70(XII)/21 RGEP 8881

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Medidas urgentes que va a adoptar la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para garantizar que en el curso 2021-2022, el IES Marqués de Suanzes esté adaptado para los alumnos con discapacidad motora.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

ELECCIÓN DE MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA

[RGEP 8911\(XII\)/21](#)

Objeto: De la Sra. Presidenta de la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, comunicando la elección de la Mesa de la Comisión, con la siguiente composición: Sra. Dña. María Carmen Castell Díaz, Presidenta; Sr. D. Héctor Tejero Franco, Vicepresidente; Sra. Dña. Esther Platero San Román, Secretaria, así como la delegación en la Mesa de la Comisión de las facultades previstas en los artículos 70.2 y 221 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa toma conocimiento de la elección de la Mesa de la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia y de la delegación en la misma de las facultades previstas en los artículos 70.2 y 221 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 28 de julio de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA